



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

ACUERDO DE 24 DE ABRIL DE 2025, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE PUBLICA EL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS Y LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE PRIMERA.

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2024)

La Comisión de Selección del proceso selectivo, por el sistema de concurso oposición, para la provisión de plazas de personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2024), en su sesión de 24 de abril de 2025, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

Primero: Publicar en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas el cuestionario de preguntas y la plantilla provisional de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio del proceso selectivo de referencia, categoría Oficial de primera, celebrado el 24 de abril de 2025.

Segundo: Abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas, para que las personas interesadas puedan presentar ante la Comisión de Selección reclamaciones o impugnaciones sobre dicha plantilla provisional. Estas reclamaciones o impugnaciones deberán presentarse, en todo caso, a través del registro de entrada del Tribunal de Cuentas.

Seguidamente, la Comisión de Selección publicará en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas la plantilla definitiva de preguntas y respuestas correctas sobre la que efectuará la corrección del ejercicio.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
D^a. Nuria Esther Expósito Beneitez

